



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 020
EXTRAORDINARIA.**

- - - En Ciudad Cuauhtémoc, Cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Once horas del día **Cinco** del mes de **Octubre** del año **dos mil Diecisiete**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los **CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ;** en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria con fundamento en lo dispuesto por el Artículos 28, 29 y 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, con fecha 4 de Octubre del presente año, bajo el siguiente proyecto de: - - - - -



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

ORDEN DEL DIA - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. - - - - -

CUARTO.- Someter a consideración del cabildo la autorización para llevar a cabo los Proyectos de Inversión con recursos del Fondo para el "**FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E - 2017**", con un monto total disponible de \$ 4'248,464.00 (Cuatro millones, doscientos cuarenta y ocho mil, cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) que a continuación se mencionan: - - - - -

1	Rehabilitación de la Plaza 16 de Septiembre.	\$ 2'236,741.00
2	Rehabilitación del Parque " El Jawey " en la calle Veracruz esq. calle Perú en la Congregación Anáhuac, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 902,300.00
3	Construcción de gradas y baños vestidores en Campo Deportivo de Beisbol Emiliano Zapata.	\$ 725,423.00
4	Rehabilitación de Sanitarios y Construcción de cisterna en la Escuela Tele-Secundaria " Lázaro Cárdenas " en la calle Cerro Azul entre Diamante y Veracruz en la Colonia Adalberto Tejada, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 384,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 020 EXTRAORDINARIA.

QUINTO.- Autorización del cabildo para que el Presidente Municipal y la Síndico único del Ayuntamiento, puedan celebrar el Convenio de Coordinación con el Estado a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Transparencia de los recursos del Fondo "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E -2017".

SEXTO.- Clausura.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMÓN GUADALUPE MUÑOZ RODRÍGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 4 de Octubre del 2017, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL FONDO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E -2017", CON UN MONTO TOTAL DISPONIBLE DE \$ 4'248,464.00 (CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).- Para el desarrollo de este punto, el Ing. Manuel Cuan Delgado, Presidente Municipal Constitucional, cede el uso de la palabra al C. Ing. Tomas Olgún Alonso, quien en su carácter de Director de Obras Publicas, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo al otorgamiento de subsidios entre la (SHCP) y la (SEFIPLAN) mediante el cual la Secretaria de Hacienda y Crédito Público autorizó a este Municipio recursos del Fondo para el "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA

Handwritten signatures on the left side of the page.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature in the bottom right, partially crossed out.

Vertical handwritten signature on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 020
EXTRAORDINARIA.**

INVERSION - E -2017", por un monto total de \$ 4'248,464.00 (Cuatro millones, doscientos cuarenta y ocho mil, cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) Motivo por el cual se presenta al Cabildo los proyectos de Obras para la ejecución de este recurso:

1	Rehabilitación de la Plaza 16 de Septiembre.	\$ 2'236,741.00
2	Rehabilitación del Parque " El Jawey " en la calle Veracruz esq. calle Perú en la Congregación Anáhuac, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 902,300.00
3	Construcción de gradas y baños vestidores en Campo Deportivo de Beisbol Emiliano Zapata.	\$ 725,423.00
4	Rehabilitación de Sanitarios y Construcción de cisterna en la Escuela Tele-Secundaria " Lázaro Cárdenas " en la calle Cerro Azul entre Diamante y Veracruz en la Colonia Adalberto Tejeda, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 384,000.00

----- Hecho lo anterior y después de algunos comentarios al respecto, el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración de los presentes la aprobación de este punto, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA LA EJECUCION OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS CON CADA UNO DE SUS MONTO CON RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTEALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E - 2017", POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4'248,464.00.**-----

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PUEDAN CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTEALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E -2017".- Continuando con el uso de la palabra el C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, Director de Obras Publicas, manifiesta que una vez que fue aprobado el punto anterior; el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, requiere la suscripción de un Convenio de Coordinación con el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Trnsparencia de los recursos del Fondo para el "FORTEALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION - E -2017", motivo por el cual es necesario contar con la autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal y la Sindico Único del Ayuntamiento realicen la firma de este importante convenio. - - - Una vez hecho lo anterior se somete a votación de los presentes, resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA AL C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, SINDICO UNICO**

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 020
EXTRAORDINARIA.**

DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION – E -2017".-----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

SEXTO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Doce horas veinte minutos del día **Cinco de Octubre del año 2017**, firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.--- **DOY FE.**-----

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

SINDICO UNICO

C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.

REGIDOR PRIMERO

C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.

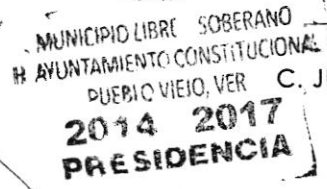


REGIDOR SEGUNDO

C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.

REGIDOR TERCERO

C. JOAN HERNANDEZ VICENCIO.



REGIDOR CUARTO

C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.

REGIDOR QUINTO

C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.